



DTDP

202432501082781

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Agosto 21 de 2024

Señor(a)

ANONIMO ANONIMO

milfuebel@gmail.com
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202418501384752 Proyecto Alo
RT 6966

Cordial Saludo:

En atención a la comunicación de la referencia relacionado con “(...) *Construcción en un área de terreno destinado a la ampliación de la avenida longitudinal, de la avenida del tabor, de la transversal 118, obra que afectara el desarrollo de la ciudad, del sector y el desplazamiento vehicular, de los ciclistas, de los peatones, de los habitantes del sector, transporte público de pasajeros, transporte de carga, el cual está ubicado en la KR 110 a 131 b - 61 (actual) (...)*”, esta Dirección se permite informar que el predio al que hace referencia corresponde a RT 6966, el cual se encuentran en administración a cargo de la Dirección Técnica de Predios del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU.

Es de anotar, que dicho inmueble se encuentra dentro de los predios a los cuales el IDU a través del contrato No. 34 de 2024 suscrito con la empresa RONDACOL LTDA el cual tiene como objeto: “*PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA MÓVIL Y FIJA, PARA LOS PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C.*”, realiza mediante rondas permanentes la vigilancia y custodia de los mismos.

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTDP

202432501082781

Información Pública

Al responder cite este número

Adicionalmente y para mejorar dicha situación, mediante el contrato IDU-1711-2023 cuyo objeto es: *“DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU, PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS - PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C.”*, se realizará la visita al predio para determinar qué tipo de mantenimiento preventivo requiere la cerca perimetral que delimita la propiedad del IDU.

Cordialmente,



ADRIANA DEL PILAR COLLAZOS SÁENZ

Directora Técnica de Predios

Firma mecánica generada el 21-08-2024 11:39:35 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: HENRY POLANCO MENDEZ-Dirección Técnica de Predios
Aprobó: MAURICIO POMBO SANTOS – Dirección Técnica de Predios